

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414

TEL.+54-387-4255433/4 - 425541-FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar/natura

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2017-0018

SALTA, 14 de febrero de 2017.

EXPEDIENTE Nº 10.371/2014.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2016-2035 – relacionada con la finalización de funciones interinas del Dr. José Luis Tiedemann - en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de la cátedra "Forrajes" (SPG) de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera – a partir del 30 de agosto de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 23, de fecha 06 de diciembre de 2016, resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2016-2035 – relacionada con la finalización de funciones interinas del Dr. JOSÉ LUIS TIEDEMANN - en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de la cátedra "Forrajes" (SPG) de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera – a partir del 30 de agosto de 2016, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Dr. Tiedemann, Cátedra, Sede Regional Metán — Rosario de la Frontera, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y Dirección General de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga para ARCHIVO.-

Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva Secretaria Académica Facultad de Ciencias Naturales Dra. Alicía Matilde Kirschbaum Decana

Facultad de Ciencias Naturales